

¿Qué es un Club Social de Cannabis?

Un club social de cannabis está compuesto por socios, ciudadanos adultos, que organizan el cultivo de un monto limitado de cannabis para satisfacer sus necesidades personales. Así establecen un circuito cerrado entre los productores a los consumidores, en el que se cumplen ciertos requisitos relativos a la salud, la seguridad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Las formas concretas de operar de un club social de cannabis dependen de las normas legales, políticas y culturales vigentes en el país en el que está establecido. Sin embargo, hay algunos principios y actitudes básicas a los que todos los Clubes Sociales de Cannabis se adhieren y que los distinguen de otro tipo de iniciativas.

1. La oferta sigue la demanda, no al revés

La capacidad de producción de un Club Social de Cannabis se basa en el nivel esperado del consumo de sus miembros. La oferta siempre se organiza con el fin de satisfacer la demanda de los miembros, no al revés.

2. Sin fines de lucro

Clubes Sociales de Cannabis se constituyen como asociaciones sin ánimo de lucro. Los beneficios que se pueden obtener por la asociación y que se derivan de las actividades económicas, se utilizan para promover los objetivos de la asociación, y no se distribuirán entre los socios. Clubes Sociales de Cannabis buscan generar empleo legal y comprar bienes y servicios de una manera legal.

3. Transparencia

Clubes Sociales de Cannabis son asociaciones legalmente registradas. Su organización interna es democrática y participativa. El órgano de decisión es la Asamblea General de Socios, a la que están invitados todos los socios a asistir o hacerse representar por otro socio. Cada socio tiene un voto.

En la AG, se presenta y aprueba cada año un informe descriptivo y financiero de las actividades de la asociación en el año anterior, así como un plan de trabajo para el año siguiente, incluyendo la provisión de cultivo y del precio.

Clubes Sociales de Cannabis mantienen un registro de sus actividades, que es fácilmente consultable por los socios, otros CSC's o autoridades. Ello incluye la contabilidad, un registro (anonimizado) de los socios y su consumo estimado, y un registro (anonimizado) de la producción.

4. Orientado a la salud pública

Clubes Sociales de Cannabis sólo hacen uso de métodos de cultivo que cumplan con las normas de la agricultura biológica. Desarrollan una política eficaz de prevención y tratamiento del uso nocivo del cannabis, y promueven formas de asegurar el uso responsable y beneficiosa entre sus socios. Elaboran investigaciones sobre los aspectos sanitarios del cannabis que producen e informan a sus socios sobre los resultados de estas investigaciones.

5. Voluntad de diálogo con las autoridades

Clubes Sociales de Cannabis están dispuestos a participar en cualquier tipo de diálogo con las autoridades, y ponen en práctica una política activa para invitar a las autoridades a este diálogo.